



La USAL ve en la Medalla de las Cortes un reconocimiento a la «excelencia»

► El Parlamento regional valora su historia y prestigio internacional

ABC SALAMANCA

«Una distinción valiosa por provenir de la institución que representa al pueblo de la Comunidad». Así definió ayer el rector de la Universidad de Salamanca (USAL), Ricardo Rivero, la Medalla de Oro de las Cortes de Castilla y León que el Parlamento regional decidió otorgar ayer a la institución docente, que este año celebra su VIII Centenario. La máxima distinción de la Cámara «reconoce la imagen de excelencia académica que tiene la Universidad de Salamanca refrendada por su trayectoria histórica y por los resultados presentes de sus grupos de investigación y facultades», indicó el máximo responsable del estudio salmantino a través de un comunicado.

Su historia como institución académica, su prestigio internacional, los personajes ilustres que han pasado por sus aulas, su papel como auténtico motor de la actividad universitaria, del conocimiento, de la investigación, «dinamizadora de la ciudad de Salamanca y de Castilla y León» son los argumentos en los que se ha basado la propuesta de la comisión de asesoramiento al parlamento autonómico en la entrega de su máxima distinción.

La Universidad de Salamanca concurría a este reconocimiento junto con la propuesta, a iniciativa del Grupo Mixto (IU-EQUO), de Marcelino Camacho y de, a iniciativa del Grupo Podemos Castilla y León, de conceder el má-

ximo galardón a las víctimas del franquismo.

Finalmente, la Mesa de las Cortes se decantó, por unanimidad, por la USAL. En su decisión tuvo en cuenta que la Universidad de Salamanca es, junto a la de Valladolid, la más antigua de la Comunidad. «De hecho, el propio Estatuto de Autonomía, en su preámbulo, refleja el orgullo que existe por las universidades en esta tierra», señaló el Parlamento en un comunicado.

Por sus aulas han pasado «prestigiosos alumnos» como Alfonso IX, Rey de León y su fundador; Antonio de Ne-

brja, autor de la primera gramática del español; Fernando de Rojas, autor de éxito como «La Celestina»; Lucía de Medrano, considerada la primera mujer profesora universitaria; o los literatos: Fray Luis de León, San Juan de la Cruz, Luis de Góngora, Miguel de Cervantes, Pedro Calderón de la Barca, Miguel de Unamuno, o Fernando Lázaro Carreter, entre otros.

A día de hoy cuenta con 30.000 estudiantes de grado y postgrado que son formados por los 2.000 profesores con los que cuenta la institución académica repartidos en sus 9 cam-

pus que engloban 26 facultades y 12 centros de investigación en las localidades de Salamanca, Ávila, Zamora, Béjar y Villamayor.

Enseñanza de español

Otros de los rasgos distintivos que también valoró las Cortes es la investigación y la enseñanza del español. El centro cuenta con una media de 7.000 estudiantes que cada año se interesan por la lengua y la cultura del español en el estudio salmantino.

Bajo la Presidencia de Honor de los Reyes de España, la efeméride, catalogada como acontecimiento de Estado, desarrolla un programa que «teñirá la ciudad de eventos» con los que se pretende recordar que los orígenes del estudio salmantino se remontan al año 1218, cuando el rey Alfonso IX de León funda la Universidad.



La actriz Leonor Watling explica los detalles del rodaje de la película «Asesinato en la universidad», dirigida por Iñaki Peñafiel, que durante esta semana se rodará en Salamanca

Salamanca Un thriller homenaje a la Universidad

La ciudad de Salamanca acogerá la próxima semana el rodaje de «Asesinato en la universidad», un thriller histórico de RTVE que homenajea a la Universidad en su VIII Centenario. La película está dirigida por Iñaki Peñafiel y protagonizada por los actores Leonor Watling, Daniel Grao y Patrick Criado, entre otros. Ayer se presentaron los detalles del proyecto en la capital salmantina.

Ponferrada

Seis meses de cárcel por acosar a una alumna

La Audiencia Provincial de León ha condenado por un delito de acoso sexual funcional (acoso sexual ejercido por funcionario público) a 6 meses de prisión y a la inhabilitación absoluta por un plazo de 3 años a un profesor universitario por acoso sexual a una alumna. Según recoge la sentencia, los hechos sucedieron entre 2006 a 2008, cuando un profesor en el campus de Ponferrada de la Universidad de León hizo comentarios y proposiciones de tipo sexual en varias ocasiones a una alumna suya. Cuando la estudiante se decidió a contarlo se supo que este docente también había acosado a otras dos alumnas, informa Efe.

Educación

El rector de la ULE critica el «negocio» de las privadas

Sobre los comentarios que apuntan a que podrían instalarse en León algunas titulaciones de la Universidad Católica de Murcia, el rector de la de León (ULE) fue ayer contundente. Después de hacer una firme defensa de las universidades públicas, Juan Francisco García Marín aseguró: «No tengo nada contra las universidades privadas, pero sí contra las malas universidades que hacen un negocio descarado».



Consejo de Cuentas

Desbloqueado el Plan de Fiscalización para 2018

La reunión de la Mesa de las Cortes sirvió ayer para desbloquear, mediante un acuerdo entre el PP y Cs, la oposición del PSOE y la abstención de Podemos, el Plan de Fiscalización del Consejo de Cuentas para 2018, que estaba en el aire por discrepancias sobre las modificaciones. El acuerdo se basó en un informe de los servicios jurídicos, que plantearon que la interpretación de la norma que regula la actividad del Consejo no prevé la posibilidad de que los grupos introduzcan enmiendas a priori, sino que deben limitarse a aceptar o rechazar el Plan, informa Efe. De esta forma, las modificaciones tendrán que plantearse una vez aprobado.